

Ayuda a mantener a tu familia cubierta

Guía para jóvenes | Cambios en NJ FamilyCare (Medicaid) para 2026



Una nueva ley llamada HR1 está cambiando los requisitos para tener NJ FamilyCare (Medicaid), el seguro médico al que utilizan muchas familias inmigrantes. Es posible que algunos miembros de la familia reciban una carta en la que se les informe de que su cobertura finalizará el 1 de octubre de 2026. Tú puedes ayudar. Esto es lo que debes saber y lo que puedes hacer ahora mismo.

✓ Quiénes mantienen su cobertura - Sin cambios

- ✓ Niños y adolescentes, sin importar su estatus migratorio, incluido tú si tienes menos de 19 años
- ✓ Personas embarazadas con estatus migratorio legal
- ✓ Personas con tarjeta verde desde hace 5 años o más
- ✓ Refugiados, asilados y otras personas que ya tienen una tarjeta verde

NOTA: Aunque te encuentres en la categoría «mantienen su cobertura - sin cambios», deberías responder a todas las cartas que recibas y presentar los documentos que se te soliciten.

✓ Quiénes podrían perder su cobertura médica a partir del 1 de octubre de 2026

- ✗ Personas con permiso humanitario (autorización temporal para permanecer en Estados Unidos)
- ✗ Refugiados o asilados que aún NO tienen de tarjeta verde
- ✗ Sobrevivientes de violencia doméstica protegidos por VAWA que no tienen tarjeta verde
- ✗ Personas con tarjeta verde desde hace menos de 5 años: su situación no está clara; consulta con un abogado

5 cosas que puedes hacer para ayudar a tu familia ahora mismo

1. Revisa el correo todos los días. Mantente atento a las cartas de NJ FamilyCare (Medicaid). No tires ni ignores ninguna carta que recibas. Puedes configurar el servicio gratuito “Entrega informada” (Informed delivery) de USPS para recibir alertas sobre el correo que llegará a tu casa. Regístrate aquí: <https://www.usps.com/manage/informed-delivery.htm>
2. Habla con tu familia sobre la carta. Léanla juntos. Averigua qué dice y cuál es la fecha límite para responder.
3. Ayuda a reunir los documentos. La carta te dirá qué documentos necesitan para verificar el estatus migratorio. Ayuda a encontrar pasaportes, visados, tarjetas verde u otros documentos oficiales.
4. Ayuda a enviar los documentos. La carta explicará dónde y cómo enviarlos: por correo, fax o en línea. Enviar documentos NO perjudica a tu familia. Al contrario, puede ayudar a mantener la cobertura.
5. Pide ayuda gratuita si lo necesitas. No tienes por qué resolver esto solo. Si tienes preguntas o necesitas ayuda, consulta los recursos que aparecen a continuación.

Datos importantes a tener en cuenta

- TU cobertura está garantizada si tienes menos de 19 años, sin importar tu estatus migratorio.
- Recibir una carta NO significa que alguien hizo algo malo. El Gobierno ha cambiado las reglas y ningún familiar tiene la culpa.
- Si un miembro de la familia deja de tener cobertura de NJ FamilyCare (Medicaid), todavía hay opciones para recibir atención médica, como: centros de salud comunitarios, clínicas gratuitas y otras alternativas. Visita MyResourcePal.org para encontrar servicios de salud en tu área.
- NO tienes que dar información sobre el estatus migratorio de tus padres cuando preguntes por TU propia cobertura o la de tus hermanos.

AYUDA LEGAL GRATUITA

Servicios Legales de NJ
1-888-LSNJ-LAW

ENCUENTRA SERVICIOS EN TU ZONA

My Resource Pal
myresourcepal.org
Busca ayuda con Medicaid,
servicios de salud y mucho
más utilizando tu código postal

INFORMACIÓN OFICIAL DE NJ

NJ Medicaid / DMAHS
nj.gov/humanservices/